

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

Nombre de la oferta	MB-07/2019 "ADQUISICION DE RECIPIENTES PLÁSTICOS, (HIELERAS, TERMOS, CAJAS) PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL"
Producto	RECIPIENTES PLÁSTICOS
Institución	MINISTERIO DE SALUD
Precio Base	\$38,086.45 SIN IVA FONDOS FAE
Cantidad	Según numeral 1 Especificaciones Técnicas
Términos	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa. • Unidad de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará USI. • Ministerio de Salud en lo sucesivo se denominará MINSAL o el Ministerio
Condiciones de negociación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública. 2. La negociación se realizará por ítem, no se permitirá partición de ítems. 3. El Comprador se reserva el derecho de negociar hasta por el monto total presupuestado y de disminuir cantidades para efectos de negociación en caso de que el precio ofertado sea superior a la disponibilidad presupuestaria. 4. El comprador verificará su registro de incumplidos, en caso de que algún participante se encuentre en los registros de inhabilitados y/o incapacitados de la Administración Pública, no se procederá a la negociación con dicho participante. 5. Cláusula de no colusión : Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al literal c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de declaración jurada establecido en el mecanismo bursátil. ANEXO No. 7
Fecha máxima para realizar consultas	Se recibirán consultas hasta tercer (3º) día hábil contado a partir de la primera publicación en la página electrónica www.bolpros.com
Fecha máxima para presentar, ofertas técnicas y documentación	<p>La Oferta Técnica deberá ser presentada en las oficinas de BOLPROS, como máximo tres (3) días hábiles posteriores a la notificación de respuesta a consultas (si las hubieren).</p> <p>En caso de no haber consultas deberá presentar su oferta en un plazo de SEIS días hábiles a partir de la primera publicación en la página www.bolpros.net, para su respectiva evaluación, según lo detallado en el numeral 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Documentos que deben agregar junto con la Oferta Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo N° 3 Modelo de Declaración Jurada Acta Notarial. • Cuadro comparativo N.º Anexo N° 2 • Catálogos de los bienes que Oferten • Carta Compromiso • 2 Constancias de Experiencia • Anexo N° 4 Identificación del proveedor
Especificaciones Técnicas	Anexo 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Origen del suministro	Indiferente																								
Plazo, lugar y horario de entrega	<p>PLAZO PARA LA ENTREGA</p> <p>Los suministros contratados deberán ser entregados el 100% según ítem en un plazo máximo de 15 días calendario a partir del siguiente día de cerrado el contrato.</p> <p>Horario de Entrega: de lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:00p.m.</p> <p>Lugar para la entrega del suministro:</p> <table border="1" data-bbox="446 514 1442 1176"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>CÓDIGO DEL PRODUCTO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>30503450</td> <td>HIELERA PLASTICA</td> <td rowspan="3">COMPLEJO DE ALMACENES EL PARAISO UBICADO EN FINAL 6ª CALLE ORIENTE # 1,105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN SAN SALVADOR TEL: 2527-0141</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>30503651</td> <td>TERMO DE POLIETILENO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>32020911</td> <td>CAJAS PLASTICAS</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>80701056</td> <td>CAJAS PLASTICAS</td> <td rowspan="3">ALMACENES DEL PLANTEL DE SALUD EL MATASANO UBICADO EN CALLE ANTIGUA AL MATASANO, FRENTE A TALLER RENSICA, SOYAPANGO SAN SALVADOR</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>80701130</td> <td>RECIPIETE DE PLASTICO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>80701160</td> <td>RECIPIENTE PLASTICO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para lo cual el suministrante o su delegado autorizado en coordinación con el guardalmacén respectivo y el administrador de contrato, verificarán que los suministros a recepcionarse cumplen estrictamente con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.</p> <p>El suministrante recibirá acta de recepción satisfactoria de los bienes, firmada por el guardalmacén respectivo, administrador del contrato y el delegado de la contratista y lo relacionado en la factura duplicado cliente, según lo establecido en el contrato.</p> <p>El acta deberá contener: nombre, firma y sello del guardalmacén y del delegado de la contratista y para el administrador de contrato únicamente nombre y firma.</p> <p>Si el último día en que debe hacerse la entrega correspondiente fuere asueto o feriado legalmente, se harán las entregas el siguiente día hábil.</p> <p>Acta de Recepción: El Acta de Recepción se entregará posterior a la recepción de los suministro, de no ser así deberá informarse a BOLPROS, para que se realicen las gestiones pertinentes. En caso de rechazo o no recepción de los equipos, el guardalmacén deberá levantar acta detallando en ella las causales del rechazo.</p>	ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	1	30503450	HIELERA PLASTICA	COMPLEJO DE ALMACENES EL PARAISO UBICADO EN FINAL 6ª CALLE ORIENTE # 1,105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN SAN SALVADOR TEL: 2527-0141	2	30503651	TERMO DE POLIETILENO	3	32020911	CAJAS PLASTICAS	4	80701056	CAJAS PLASTICAS	ALMACENES DEL PLANTEL DE SALUD EL MATASANO UBICADO EN CALLE ANTIGUA AL MATASANO, FRENTE A TALLER RENSICA, SOYAPANGO SAN SALVADOR	5	80701130	RECIPIETE DE PLASTICO	6	80701160	RECIPIENTE PLASTICO
ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA																						
1	30503450	HIELERA PLASTICA	COMPLEJO DE ALMACENES EL PARAISO UBICADO EN FINAL 6ª CALLE ORIENTE # 1,105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN SAN SALVADOR TEL: 2527-0141																						
2	30503651	TERMO DE POLIETILENO																							
3	32020911	CAJAS PLASTICAS																							
4	80701056	CAJAS PLASTICAS	ALMACENES DEL PLANTEL DE SALUD EL MATASANO UBICADO EN CALLE ANTIGUA AL MATASANO, FRENTE A TALLER RENSICA, SOYAPANGO SAN SALVADOR																						
5	80701130	RECIPIETE DE PLASTICO																							
6	80701160	RECIPIENTE PLASTICO																							

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

	<p>Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberán ser solicitadas por escrito a BOLPROS con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.</p>
<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas deberán acompañarse de la siguiente documentación en original y una fotocopia, la cual deberá ser firmada en la recepción del suministro siempre y cuando se reciban a satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V b) Nota de envío o Nota de Remisión emitida por el Puesto de Bolsa Vendedor o Suministrante. c) Fotocopia de contrato emitido por BOLPROS d) Deberá presentar Factura o CCF, según se ha detallado en el apartado de trámite de cobro, y estará de acuerdo al fondo que este entregando. <p>Una vez entregados y recibidos a satisfacción del comprador los documentos detallados anteriormente, el administrador de contrato procederá a emitir la correspondiente acta de recepción.</p> <p>De conformidad con el Art. 73 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa, se establece que la orden de entrega debe ser solicitada cinco (5) días hábiles previos a la fecha de entrega.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes Garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Mantenimiento de Oferta: del 2.5 % + IVA del valor ofertado. <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato: del 12% + IVA del valor contratado. <p>La Garantía de fiel cumplimiento debe ser por el plazo del contrato más 30 días adicionales de conformidad con lo establecido en el Instructivo de Garantías de La Bolsa.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V. Bolsa de Productos y Servicios y serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y de conformidad a lo establecido en el Instructivo de Garantías.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de Fianzas otorgadas a favor de La Bolsa, y emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía de buena calidad : El Suministrante garantizará la buena calidad de los bienes entregados, para lo cual presentará en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Comprador, dentro de los QUINCE (15) días calendario contados a partir de la fecha en que los suministros sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción definitiva que para tal efecto se levantará en el lugar de entrega establecido, una garantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%)

	<p>del monto total del contrato, y estará vigente durante el plazo de 105 DÍAS CALENDARIO contados a partir de dicha fecha. (ANEXO N° 5). El Comprador proporcionará el comprobante de recibido correspondiente.</p> <p>Dicha garantía será presentada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Comprador, ubicada en Calle Arce N.º 827, San Salvador.</p> <p>Dicha Garantía consistirá en: Fianza emitida por Sociedad Afianzadora, Aseguradora o Institución Bancaria Nacional o extranjera, siempre y cuando lo hiciere por medio de alguna de las instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión. La empresa que emita la referida fianza deberá estar autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.</p> <p align="center">a) Efectividad de Garantía de Buena Calidad:</p> <p>En caso de presentarse alteraciones en la calidad del o los productos amparados en el contrato, el Comprador hará efectiva la garantía, de acuerdo a los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se detecten fallas, desperfectos o inferior calidad a lo suministrado en relación con lo contratado. • Cualquier otro problema o situación que ocurra relacionada a la calidad de lo suministrado.
<p>Penalización económica y ejecución coactiva</p>	<p>PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA.</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos o brinde el suministro fuera del plazo establecido en el contrato y sus anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el cliente comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización de CERO PUNTO DIEZ POR CIENTO (0.10%) sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a 15 días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio;</p> <p>La penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora en conjunto con la USI, y cancelada por el proveedor o Puesto de Bolsa Vendedor directamente en el Ministerio de Hacienda, a nombre de DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, según sea el caso; dentro de los cinco días calendario siguientes de la notificación de la USI, por medio de la cual se le comunicó la imposición de la penalización.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización, si la hubiere, y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS.</p> <p>En caso que los productos o servicios no sean entregados en el plazo original o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea</p>

	<p>con penalización, la USI deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los 5 días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Será obligatorio para la USI y los Puestos de Bolsa vendedores, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario, la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios</p>	<p>FACTURACION DIRECTA: FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO, RECURSOS PROPIOS (FAE)</p> <p>Para los contratistas Nacionales:</p> <p>La cancelación se hará a través de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda en Dólares de los Estados Unidos de América en un plazo de 60 días calendario , mediante la modalidad de Abono a Cuenta , (Deberá proporcionar: Nombre del Banco, Numero de Cuenta, Nombre de la cuenta Bancaria, Tipo de Cuenta, mediante Declaración Jurada) , posterior a que el Contratista presente en la Tesorería del MINSAL para tramite de QUEDAN respectivo, la documentación de pago siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de Crédito Fiscal con 2 copias a nombre del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Salud, No. de Registro 154543-7, Giro: Actividades de la Administración Pública en General, Numero de NIT 0614-291190-105-7, incluyendo en el comprobante de crédito fiscal, el Número de Contrato, Numero de Proceso BOLPROS, precio unitario con dos cifras después del punto decimal, precio total con dos cifras después del punto decimal, 2. original y dos copias de las Actas de Recepción de los Bienes o Servicios entregados en los almacenes correspondientes o lugar donde presentaron el Bien o Servicio, debidamente firmados y sellados por el Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y del Administrador del Contrato, 3. original y dos copias de las Notas de Aprobación de la Garantía de Buena Calidad que estipule el contrato extendidas por la UACI, previa presentación de un juego de copias de la documentación de pago en la UACI MINSAL, para lo cual se verificará confirmación de recibido, con las Actas de Recepción original que llevarán el sello correspondiente para entregar el QUEDAN respectivo en Tesorería Institucional. <p>El Contratista deberá tomar en cuenta que el MINSAL ha sido designado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) por lo que se aplicara la retención del uno por ciento (1%) de dicho impuesto a partir de montos de \$100.00 más IVA. y</p>

	<p>presentarlos dentro del mismo mes a tesorería caso contrario tendrán que repetir el comprobante de crédito fiscal.</p> <p>Para los Contratistas Extranjeros</p> <p>La cancelación se hará a través de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda mediante la modalidad de Abono a Cuenta, en Dólares de los Estados Unidos de América, (Deberá proporcionar: Nombre del Banco, Numero de Cuenta, Nombre de la cuenta Bancaria, Tipo de Cuenta, mediante Declaración Jurada) en un plazo de 60 días calendario posteriores a que el contratista presente en la Tesorería del MINSAL, para tramite de quedan respectivo la documentación de pago siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura a nombre de Fondo de Actividades Especiales del MINSAL; incluyendo en la facturación número de Contrato, Numero de proceso BOLPROS, precio unitario con dos cifras después del punto decimal, precio total con dos cifras después del punto decimal, detalle de las cantidades entregadas, detallando en la facturación a que entrega corresponde, lista de empaque, certificado de origen del producto; 2. original y dos copias del acta de recepción, debidamente firmados y sellados por el Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, Jefe de la Unidad solicitante, el representante de la empresa, y del Administrador del Contrato y 3. copia de las notas de aprobación de la Garantía de Buena Calidad que estipule el contrato correspondiente extendidas por la UACI, previa presentación de un juego de copias de la documentación de pago en la UACI MINSAL, para lo cual se verificara confirmación de recibido con las actas de recepción originales que llevaran el sello de revisado de la UACI, para entregar el quedan respectivo en la Tesorería del MINSAL. 4. El Acta de recepción deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén, Jefe de la Unidad Solicitante, del Administrador del Contrato y de la empresa. <p>El Contratista se compromete a presentar las facturas y actas de recepción en la UACI del MINISTERIO DE SALUD dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que el guardalmacén emita dicha acta, firmada por el administrador de contrato.</p> <p>Si el contratista solicita el pago a través de Transferencia cablegráfica o carta de crédito, será el garante de cubrir el costo que implique dicho trámite, tanto en el país de origen como en El Salvador. Es importante que el ofertante determine en su oferta la modalidad de pago requerida.</p> <p>El MINSAL, efectuara las retenciones y deducciones estipuladas en la legislación correspondiente.</p> <p>El ofertante deberá considerar que el MINSAL retendrá el 13% del Impuesto a la transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), incluido en el monto ofertado y emitirá el cheque a favor del ente fiscalizador, el cual será entregado al suministrante para que haga efectiva la cancelación del Impuesto en el momento de la introducción del producto.</p>
<p>Otras Condiciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato se dará por cumplido siempre y cuando el vendedor haya entregado el 100% de lo contratado. 2. Al siguiente día hábil del cierre de la negociación, el Puesto de bolsa vendedor deberá presentar a BOLPROS, S.A. DE C.V., precios de cierre conforme al ANEXO No. 7 Declaración Jurada de Pago y N° 8 cierre de la negociación. 3. En el caso que se conformen lotes, se permitirá un ajuste de hasta \$1.00

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

	<p>4. El Proveedor que gane la negociación deberá presentar por medio del Puesto de Bolsa Vendedor que lo represente, un día hábil después del cierre de la negociación, una copia de las especificaciones técnicas ofertadas, firmada y sellada por el representante del proveedor, dicho documento formará parte integral del contrato de conformidad a lo establecido en el art. 19 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p>
Vigencia de la Oferta	60 días calendarios contados a partir de la primera publicación en la página electrónica www.bolpros.com
Vigencia del Contrato	A partir del cierre de la negociación hasta el 31 de diciembre de 2019
Adendas y Prórrogas	Se podrán realizar Adendas y prórrogas de conformidad a lo establecido en los Art. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.

Evelyn Rivera
Agente Delegado No. 066
USI/BOLPROS

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

ANEXO No. 1

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A. OBJETO DE LA COMPRA

El Contratante requiere tramitar la compra por medio del Mercado Bursátil No. **MB-07/2019** “**ADQUISICION DE RECIPIENTES PLASTICOS, (HIELERAS, TERMOS, CAJAS) PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL**”, con fuente de financiamiento: **RECURSOS PROPIOS (FAE)**, con el objeto de adquirir recipientes plásticos para ser utilizados en: diferentes dependencias del Nivel Superior del MINSAL.

B. PRECIOS BASES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario base sin IVA	Monto Total base sin IVA
1	30503450	HIELERA PLASTICA	HIELERA PLASTICA DIMENCIONES APROXIMADAS: LARGO 51 CM, ANCHO 38 CM, ALTURA 38 CM, PARA ENVIO DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS DE POZO, INCLUYENDO CUATRO PINGUINOS, CAPACIDAD 40 LITROS.	C/U	140	\$91.42	\$12,798.80
2	30503651	TERMO DE POLIETILENO	TERMO DE POLIETILENO DIMENCIONES EXTERNAS: ALTURA: (30-35)CM, BASE (20-25)CM, DIMENCIONES INTERNAS: BASE (12-15)CM, INCLUYENDO (2-4) PINGUINOS O BOTELLA PARA HIELO SECO, CAPACIDAD (1-5) LITROS.	C/U	171	\$36.57	\$6,253.47
3	32020911	CAJAS PLASTICAS DE COLOR ROJO	CAJAS PLASTICAS DE COLOR ROJO CON TAPADERA DE (30X40X60)CM PARA EMBALAJE DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS, UNIDAD	C/U	922	\$15.24	\$14,051.28
4	80701056	CAJAS PLASTICAS MULTIUSOS	CAJAS PLASTICAS MULTIUSOS CON TAPADERA HERMETICA Y ALADERAS LATERALES TRANSPARENTES O DE COLOR, SIN RODOS, ESPECIFIQUE MEDIDAS.	C/U	250	\$15.24	\$3,810.00

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

5	80701130	RECIPIETE DE PLASTICO DE 80 LITROS CON AGARRADERA	RECIPIETE DE PLASTICO DE 80 LITROS CON AGARRADERA, Y TAPA DE FORMA CILINDRICA	C/U	74	\$13.41	\$992.34
6	80701160	RECIPIENTE PLASTICO DE 5 GALONES	RECIPIENTE PLASTICO DE 5 GALONES CON AGARRADERA Y TAPON	C/U	74	\$2.44	\$180.56
TOTAL							\$38,086.45

D. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COMPRADOR

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN SEGÚN CUADRO BÁSICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADICIONAL REQUERIDA
1	30503450	HIELERA PLASTICA DIMENCIONES APROXIMADAS: LARGO 51 CM, ANCHO 38 CM, ALTURA 38 CM, PARA ENVIO DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS DE POZO, INCLUYENDO CUATRO PINGUINOS, CAPACIDAD 40 LITROS.	N/A
2	30503651	TERMO DE POLIETILENO DIMENCIONES EXTERNAS: ALTURA: (30-35)CM, BASE (20-25)CM, DIMENCIONES INTERNAS: BASE (12-15)CM, INCLUYENDO (2-4) PINGUINOS O BOTELLA PARA HIELO SECO, CAPACIDAD (1-5) LITROS.	N/A
3	32020911	CAJAS PLASTICAS DE COLOR ROJO CON TAPADERA DE (30X40X60)CM PARA EMBALAJE DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS, UNIDAD	N/A
4	80701056	CAJAS PLASTICAS MULTIUSOS CON TAPADERA HERMETICA Y HALADERAS LATERALES TRANSPARENTES O DE COLOR, SIN RODOS, ESPECIFIQUE MEDIDAS.	CAJA COLOR ROJO PARA EMBALAJE DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS. MEDIDAS APROXIMADAS: 30 CM DE ALTO, 40 CM DE ANCHO Y 60 CM DE LARGO
5	80701130	RECIPIETE DE PLASTICO DE 80 LITROS CON AGARRADERA, Y TAPA DE FORMA CILINDRICA	COLOR AMBAR
6	80701160	RECIPIENTE PLASTICO DE 5 GALONES CON AGARRADERA Y TAPON	COLOR AMBAR

E. FORMA Y DOCUMENTACION PARA PRESENTAR OFERTA

La presentación de ofertas deberá realizarse en Oficinas de BOLPROS, en un máximo de **tres días hábiles** posterior a que el comprador presente respuesta a las consultas. En caso que no hubiese consultas se presentará en un máximo de **seis días hábiles** posterior a fecha de publicación de la oferta de compra.

Las propuestas de los interesados en participar deberán contener lo siguiente:

- a) Declaración Jurada otorgada ante notario firmada por la Persona Natural, Represente Legal o Apoderado de la Sociedad participante en la cual se manifieste: a) Que confirme la veracidad de la información proporcionada; b) Aceptación plena de los Términos de Referencia, c) plazos de entrega y de las Especificaciones Técnicas, que los bienes (cuando aplique) ofertados son totalmente nuevos; d) Que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública, asimismo que no ha incurrido en prácticas anti-competitivas sancionadas por la Ley de Competencia en especial la tipificada en el artículo 25 literal c); e) Que se encuentra con capacidad para ofertar y contratar por estar solvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de Seguridad Social y Previsional; y f) Que no emplea a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y que cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, para lo cual deberá apegarse al formato del **Anexo N.º 3**.
- b) Oferta escrita que incluya un cuadro comparativo entre las especificaciones técnicas solicitadas y las ofertadas, detallando: número de ítem, código, descripción completa ofertada, marca, modelo específico y origen, (según el bien utilizando formato **Anexo No.2**) en caso de no cumplir con algún parámetro solicitado indicar claramente que el suministro ofertado no lo posee.
- c) Presentar catálogos legibles tanto en texto como en imágenes, en donde se puedan comprobar las especificaciones técnicas del suministro ofertado, debidamente identificados con el número y nombre del proceso de licitación señalando en la página correspondiente el número y código del ítem ofertado.
- d) Nota firmada por el representante legal o apoderado de la empresa, en la que se compromete a cambiar o sustituir los suministros que durante el periodo de garantía resultare defectuoso, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, plazo que comenzará a surtir a partir de la comunicación por escrito que realice el MINSAL.
- e) Presentar dos (2) constancias de experiencia de Instituciones Públicas, Autónomas o del Sector Privado, legalmente constituidas Nacionales o Extranjeras, donde hayan suministrado durante los últimos 3 años los productos ofertados, con características iguales o similares a las solicitadas, referir nombre del producto, marca, especificando que no ha presentado incumplimientos contractuales. Dichas constancias deberán ser presentadas en original, firmadas y selladas por el Representante Legal, Propietario de la Empresa, Gerente General, Gerente Administrativo, Jefe de Departamento o Jefe de Sección en el caso del Sector Privado; las Constancias de Experiencia extendidas por Instituciones Públicas o Autónomas deberán ser firmadas por el Jefe UACI, Administrador de Contrato o Jefes de Unidades Usuarias.

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

Se considerarán productos similares los productos detallados como ítems No. 3, 4, 5 y 6, además los son similares los ítems No. 1 y 2

Las consultas realizadas por el comprador, resultantes del proceso de evaluación de las ofertas, deberán subsanarse en un tiempo no mayor a tres días hábiles después de ser requeridas.

FORMA PARA PRESENTAR OFERTA

Toda la documentación deberá presentarse en original y una copia, en sobre separado respectivamente, cerrados, sellados y firmados por la Persona Natural, Representante Legal o Apoderado en su caso; la información incluida en cada sobre deberá ser presentada con su respectivo índice, numeradas todas las páginas, identificadores de referencia y rubricadas por la persona que firma la oferta y los sobres deberán ser rotulados con el número y nombre del proceso, número de cliente y Puesto de Bolsa Representante. La copia de la oferta deberá contener toda la documentación que contiene la oferta original. No se aceptarán ofertas o documentación que tenga testados, borrones, raspaduras, enmendaduras, omisiones, entrelíneas o adiciones, sino están debidamente salvadas (corregidas) al final de cada documento de oferta.

Adicionalmente a la oferta escrita deberá presentarla en medio magnético CD o USB en formato word, odt o Excel, en caso de discrepancia entre la oferta escrita y lo presentado en medio digital, prevalecerá la primera.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Especificaciones Técnicas del suministro requerido (Anexo N.º1 y cumplimiento de plazo de entrega)	Cumple/ No Cumple
b) Requisitos para ofertar	Cumple/ No Cumple

El participante deberá cumplir con el total de las Especificaciones Técnicas y demás Condiciones Generales detalladas en el presente documentos para poder pasar a rueda de negociación.

F. SUBSANACIONES Y ACLARACIONES

Durante el proceso de evaluación, si alguna de las ofertas presentare errores u omisiones de los documentos solicitados se solicitará al ofertante que subsane dicho error u omisión dentro de un plazo que será notificado en la solicitud de subsanación, el cual **NO SERÁ MAYOR DE DOS (2) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente día de la fecha de su requerimiento,. En caso de no ser un aspecto subsanable, la oferta no será considerada para continuar en el proceso correspondiente.

Durante la evaluación técnica, el MINSAL podrá realizar consultas a la empresa oferente cuando exista una contradicción o ambigüedad entre lo expresado en la información (documentación) presentada y lo requerido en el literal C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR ÍTEM.

ANEXO N°. 2

CUADRO COMPARATIVO

“ADQUISICION DE RECIPIENTES PLASTICOS, (HIELERAS, TERMOS, CAJAS) PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL”FUENTE DE

FINANCIAMIENTO:

RECURSOS PROPIOS (FAE)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS			
No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Solicitada	No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Ofertada
						Detallar: Marca Modelo Origen	

Plazo de entrega ofertado_____

SELLADO Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O APODEREADO

ANEXO N°3

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

En la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____.- ANTE MI, _____, Notario(a), del domicilio de _____, departamento de _____, COMPARECE el(la) señor(a) _____, de _____ años de edad, _____ (profesión), del domicilio de _____, departamento de _____, a quien conozco e identifico por medio de su (Documento de Identidad. Relacionar si es Documento Único de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de Residente CA-4, en letras y cantidades, extendido por el Registro Nacional de las Personas Naturales, el día _____ de _____ del año _____, el cual se encuentra vigente. En el caso de Pasaporte o Tarjeta de Residente CA-4, relacionar también la autoridad que lo emite, la fecha de su emisión y la de vigencia); actuando en nombre y representación en su calidad de _____ y Representante Legal de la Sociedad que gira con la denominación de _____, que se abrevia _____, personería que relacionaré al final del presente instrumento, Y ME DICE: Que a fin de cumplir con (Relacionar la clase de proceso de compra, su Número y el año, su Denominación y su Fuente de Financiamiento) BAJO JURAMENTO DECLARA: a) Que confirma la veracidad de la información proporcionada, b) aceptación plena de los términos de referencia, c) plazo de entrega y de las especificaciones técnicas, que en caso de resultar ganador de las negociaciones el producto a entregar deberá cumplir con las mismas especificaciones de la muestra o arte evaluado en el presente proceso, d) Que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública, asimismo que no ha incurrido en prácticas anti-competitivas sancionadas por la Ley de Competencia en especial la tipificada en el artículo 25 literal c); e) Que se encuentra con capacidad para ofertar y contratar por estar solvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y Seguridad y Previsión Social; y, f) Que no emplea a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y que cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora. DOY FE: de ser legítima y suficiente la personería con que actúa el(la) señor(a) _____, por haber tenido a la vista: 1) La Escritura Pública de (Constitución o Modificación, en su caso) de la Sociedad _____, que puede abreviarse _____, otorgada en la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____, ante los oficios notariales de _____, inscrita en el Registro de Comercio, el día _____ de _____ del año _____ al Número _____ del Libro _____, del Registro de Sociedades, en la cual aparecen todas las cláusulas que actualmente rigen a la Sociedad; (Si hay varios instrumentos vigentes relacionados con la existencia de la Sociedad, se deberán relacionar todos, por ejemplo: Escrituras Públicas de Modificación que no reúnen en dicho instrumento todas las Cláusulas que constituyen su Pacto Social y se han otorgado para un acto jurídico específico.) 2) Credencial de

OFERTA DE COMPRA N° 211
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

Elección de _____ (Relacionar si es Junta Directiva, o Administración Única), extendida el día _____ del mes de _____ del año _____, por (Nombre de quien la extiende y cargo que desempeñó en la sesión de Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas), de la que consta que _____ resultó electo(a) como (relacionar el cargo), para el período de _____ años, a partir de la inscripción de dicha Credencial en el Registro de Comercio, (o según se haya estipulado en el acto de la elección), la cual está inscrita al Número _____ del Libro _____ del Registro de Sociedades) el día _____ del mes de _____ del año _____. 3) (Si el(la) otorgante es Apoderado(a), SOLAMENTE deberá relacionar los datos del Poder, no así los documentos anteriores. Ejemplo. DOY FE: de ser legítima y suficiente la personería con que actúa el(la) señor(a) _____, por haber tenido a la vista el Testimonio de la Escritura Pública de (Relacionar la clase de poder con el que actúa), otorgada a su favor en la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____, por el(la) señor(a) _____, en su calidad de Representante Legal de la Sociedad _____, que puede abreviarse _____, ante los oficios notariales de _____, inscrita en el Registro de Comercio, el día _____ de _____ del año _____ al Número _____ del Libro _____, del Registro de Otros Contratos Mercantiles. En dicho instrumento el(a) Notario(a) autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el(la) otorgante, por lo que está facultado(a) para otorgar actos como el presente. Así se expresó el(la) compareciente, a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que contiene la presente DECLARACIÓN JURADA, y que consta de _____ folios útiles. Leída que se la hube íntegramente, en un solo acto sin interrupción, me manifiesta que está redactada a su entera voluntad, que la ratifica y firmamos. DOY FE.-

ANEXO N° 4
FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

FORMULARIO DE INFORMACION/IDENTIFICACION DEL OFERTANTE
(PERSONA JURÍDICA)

Fecha: ____/____/____
Identificación del proceso

NOMBRE JURÍDICO DEL OFERENTE: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO/ ADMINISTRADOR UNICO O PROPIETARIO:

DIRECCION FISICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: (OFICINA PRINCIPAL () SUCURSAL ())

Ciudad: _____ Calle y No: _____

Teléfono(s): _____

DIRECCION ELECTRONICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

DATOS DEL CONTACTO: NOMBRE:

CARGO:

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del representante Legal)

FORMULARIO DE INFORMACION/IDENTIFICACION DEL OFERTANTE
(PERSONA NATURAL)

Fecha: ____/____/____
Identificación del proceso

NOMBRE DEL OFERENTE: _____
N° DE DUI Y PASAPORTE: _____

N° DE NIT: _____
N° DE IVA: _____

DIRECCION FISICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: OFICINA PRINCIPAL () SUCURSAL ()
Ciudad: _____ Calle y No: _____
Teléfono(s): _____

DIRECCION ELECTRONICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA:

DATOS DEL CONTACTO: NOMBRE: _____
CARGO: _____

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del representante Legal)

FIANZA DE BUENA CALIDAD

(NOMBRE Y GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN FIADORA)
Actuando en nombre y representación de

(NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FIADORA), del domicilio de

que en adelante se llamará _____ OTORGA:
Que se constituye fiador de

(NOMBRE DEL SUMINISTRANTE/VENDEDOR)
hasta por la cantidad de
_____ (EN LETRAS)

a fin de garantizar al Estado de El Salvador en el Ramo de Salud, por la buena calidad del suministro entregado

bajo el contrato número _____ Celebrado el día ___ de _____ de ____.

Dicho contrato se refiere a la contratación del proceso MB-_____ denominado:
" _____, Oferta de Compra BOLPROS N° _____.

Esta Fianza estará vigente **durante el plazo de** _____; contado a partir de la fecha en que el suministro objeto del contrato en mención sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción que para tal efecto levante el Ministerio de Salud. La presente Fianza podrá hacerse efectiva, con el simple requerimiento escrito que haga la Ministra de Salud a _____ (NOMBRE INSTITUCIÓN FIADORA).

especialmente estipula que ningún cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del Contrato o a los documentos Contractuales incorporados al mismo, afectarán en forma alguna las obligaciones del fiador de acuerdo con este instrumento, renuncia al aviso de cualquier cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del contrato o de los documentos contractuales.

Para los efectos de esta Fianza se señala la ciudad de San Salvador, como domicilio y se somete a la competencia de sus tribunales, y autoriza que sea depositaria de los bienes que se embargaren, la persona que designe el Estado de El Salvador en el Ramo de Salud relevando a quien se nombre de la obligación de rendir fianza.

En testimonio de lo cual firma la presente en la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ de ____.

FIRMA

DEBERÁ SER AUTENTICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

Anexo N.º 6

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE PAGO.

1.0 DECLARANTE

1.1 PERSONA NATURAL O JURÍDICA

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELÉFONO
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO	

1.2 Representante Legal o Apoderado (Solo personas Jurídicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación que realice la institución y que sean legalmente exigibles, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1- Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.

2- Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actué es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, _____

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

DUI: _____

TODO TIPO DE OBLIGACIÓN

ANEXO No. 7

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO COLUSIÓN EN ACTA NOTARIAL

En la ciudad de _____, a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ de _____ del año dos mil _____. Ante mí, _____, Notario, del domicilio de la ciudad de _____, comparece el señor _____, de _____ años de edad, _____, del domicilio de la ciudad de _____, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, y Número de Identificación Tributaria (NIT) _____, quien actúa en nombre y representación de la Sociedad _____, del domicilio de _____, titular de su Número de Identificación Tributaria _____, en su calidad de _____, y **ME DICE: I)** Que para los efectos de la OFERTA DE COMPRA N° _____ denominada "_____", promovida por el _____, en la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) **BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: a)** Que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin afectar económicamente a los participantes; **b)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; **c)** Que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios, para la fijación o limitación de cantidades de producción; **d)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; **e)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la división del mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vendidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; **f)** Que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa o indirecta, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitativo, los siguientes aspectos de las Subastas en BOLPROS, S.A. de C.V.: **uno)** la participación en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V., **dos)** Las cantidades que serán ofertadas, y **tres)** Los precios esperados de la Subastas o el modo de estimación de dicho precio, o cuatro) Las estrategias de oferta en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.; y **g)** Que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos y/o servicios contratados. **II)** Que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. Yo, el suscrito Notario **DOY FE:** Que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la siguiente documentación: (se debe relacionar Escritura de Constitución, Escrituras de Modificaciones de los pactos sociales, si la hubiere, Credencial del Representante Legal y autorización de la junta Directiva, en su caso aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso Bursátil, señala como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de _____ hojas y leída que le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactada conforme a su voluntad y firmamos. **DOY FE. -**

(Firma del Representante o Apoderado de la Sociedad)

ANEXO N° 8
PRECIOS DE CIERRE

CONTRATO No.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/VA US\$	MONTO S/IVA US\$	PRECIO UNITARIO C/IVA US\$	MONTO C/IVA US\$

EMPRESA:

CONTACTO:

TELEFONO:

CELULAR:

CORREO:

SELLADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.

No.	Oferta	Límite para consultas	Límite para presentar muestras y ofertas técnicas	Vigencia
211	"MB-07/2019 "ADQUISICION DE RECIPIENTES PLÁSTICOS, (HIELERAS, TERMOS, CAJAS) PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL"	14/11/2019	Sin consultas: 6 días hábiles a partir de la fecha de publicación Con consultas: 3 días hábiles después de dar respuesta a consultas	10/1/2020